

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****UNIVERSIDADES**

5010 *Resolución de 21 de marzo de 2022, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombran Catedráticos y Catedráticas de Universidad.*

Vistas las propuestas efectuadas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocados mediante Resolución de esta Universidad de fecha 15 de noviembre de 2021 (BOE de 25 de noviembre de 2021), y una vez presentada por los concursantes propuestos la documentación a que alude la base 8.^a, apartados 1 y 2, de la convocatoria;

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con los artículos 88, letra e), y 153 de los Estatutos de la Universidad de Valladolid (aprobados por Acuerdo de la Junta de Castilla y León 111/2020, de 30 de diciembre, BOCYL del día 31 y BOE de 22 de enero de 2021), de conformidad con lo dispuesto en la base 8.3 de la convocatoria, ha resuelto nombrar Catedráticos y Catedráticas de Universidad a los profesores relacionados en el Anexo.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», los interesados deberán tomar posesión de su destino.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente a su publicación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Valladolid (artículos 8, apartados 2 y 3, y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente de su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Valladolid, 21 de marzo de 2022.–El Rector, Antonio Largo Cabrerizo.

ANEXO**Catedráticos y Catedráticas de Universidad**

Apellidos y nombre	Área	Departamento	Código
Casaseca de la Higuera, Juan Pablo.	Teoría de la Señal y Comunicaciones.	Teoría de la Señal y Comunicaciones e Ingeniería Telemática.	K071K30/RP00016
Urbano López de Meneses, Beatriz.	Economía, Sociología y Política Agraria.	Ingeniería Agrícola y Forestal.	K042K39/RP00007
Santos Álvarez, María del Valle.	Organización de Empresas.	Organización de Empresas y Comercialización e Investigación de Mercados.	K053K02/RP00007
Fontal Merillas, Olaia.	Didáctica de la Expresión Plástica.	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.	K017K48/RP00002
Martín Pinto, Pablo.	Producción Vegetal.	Producción Vegetal y Recursos Forestales.	K057K39/RP00006